

**ACTA DE APERTURA DE PLIEGOS Y VALORACIÓN, SOBRE C RELATIVO A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, EN LA LICITACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE ASISTENCIA TÉCNICA DE INTERVENCIÓN SOCIAL PARA EL PROCESO DE GESTIÓN DE LA REHABILITACIÓN, REGENERACIÓN, RENOVACIÓN URBANA Y ACCESO O GESTIÓN DE VIVIENDA QUE DESARROLLA LA SOCIEDAD SESTAO BERRI 2010, SA**

Siendo las 10:30 horas del día 28 de diciembre de 2018, se encuentran presentes en las oficinas de SESTAO BERRI 2010, SA los señores que se relacionan a continuación y que forman parte de la Mesa de Contratación de la Entidad Convocante:

- Doña Ana González Parcha, Responsable Jurídico de SESTAO BERRI 2010, SA y secretaria de la Mesa.
- Doña Ana Garbisu Buesa, Responsable Técnico de SESTAO BERRI 2010, SA.

**ANTECEDENTES**

**Primero.-** En relación con la licitación de referencia en el día de hoy ha finalizado el plazo de presentación de ofertas para los posibles licitadores del contrato de referencia, habiéndose prestado una única propuesta, la conformada por la ASOCIACIÓN URGATZI PARA LA PROMOCIÓN DEL BIENESTAR, la cual cumple con todos los requerimientos exigidos para aportar mediante el Sobre A, de documentación administrativa.

**Segundo.-** En el día de hoy se procede a la apertura del Sobre C de los que conforman la licitación, por lo que tras comprobarse por la Mesa que se encuentran incluidos todos los documentos exigidos en los Pliegos de Contratación para la conformación de este Sobre, se pasa a valorar uno a uno los criterios técnicos específicamente determinados en la Cláusula 11 de los Pliegos de Contratación.

Para obtener las puntuaciones de una proposición en particular se sumarán las puntuaciones alcanzadas en cada uno de los aspectos afectados que se indican a continuación, tomando en consideración una **valoración máxima para la oferta técnica de 45 puntos**:

- A) PROPUESTA DE COORDINACIÓN CON LA ENTIDAD ADJUDICATARIA  
(Entre 0 y 10 puntos)

La metodología y gestión propuestas para la prestación del servicio se consideran las adecuadas. Adicionalmente, no existe otra oferta con la que comparar en relación con otros posibles modelos de coordinación, por lo que entendemos que en este punto la ASOCIACIÓN URGATZI PARA LA PROMOCIÓN DEL BIENESTAR ha de llevarse la máxima puntuación.

Es por ello por lo que en este punto se otorgan 10 puntos.

B) METODOLOGÍA EMPLEADA (Entre 0 y 20 puntos)

De la oferta presentada se desprende un gran conocimiento de las necesidades y soluciones que requiere el servicio de intervención social en SESTAO BERRI 2010, SA, aportando un gran conocimiento de la metodología sistémica y con apoyos específicos en otras metodologías que pudieran ayudar al objetivo principal de la intervención social descrito en los Pliegos de Contratación.

Adicionalmente no existe otra oferta con la que comparar la propuesta por la ASOCIACIÓN URGATZI PARA LA PROMOCIÓN DEL BIENESTAR por lo que entendemos que a este respecto la propuesta efectuada por la citada asociación ha de llevarse la máxima puntuación.

Es por ello por lo que en este punto se otorgan 20 puntos.

C) EXPERIENCIA DEL PROFESIONAL PROPUESTO ADSCRITO AL SERVICIO ADICIONAL AL PREVISTO EN LA NECESARIA SUBROGACIÓN (Entre 0 y 15 puntos)

Se valora positivamente la experiencia del Profesional adscrito al servicio así como el apoyo técnico con el que dicho profesional cuenta para la ejecución del servicio en SESTAO BERRI 2010, SA. Adicionalmente no existe otra oferta técnica con la que comparar otras posibles experiencias o grado de dedicación por lo que entendemos que debe darse a la propuesta presentada por la ASOCIACIÓN URGATZI PARA LA PROMOCIÓN DEL BIENESTAR la máxima puntuación.

La valoración de este punto es la máxima de 15 puntos.

En virtud de todo lo anterior, la mesa de contratación

RESUELVE

I.- Respecto a las valoraciones de los criterios del Sobre C, Proposición Técnica, las siguientes puntuaciones totales:

VT ASOCIACIÓN URGATZI = 10 + 20 + 15 = **45 puntos**

II.- Habiendo finalizado la valoración de los criterios técnicos, se acuerda la publicación de la presente Acta en el perfil del contratante de SESTAO BERRI 2010, SA, así como la convocatoria al licitador ASOCIACIÓN URGATZI PARA LA PROMOCIÓN DEL BIENESTAR para la apertura del Sobre B, Proposición económica, que tendrá lugar en las oficinas de SESTAO BERRI 2010, SA el próximo día 2 de enero a las 8:30h.

III.- Y no habiendo más asuntos que tratar, la Mesa de Contratación decide tener por finalizado el acto, cuyo contenido consta en la presente acta, procediendo a firmar la misma todos los presentes:

MESA DE CONTRATACIÓN DE SESTAO BERRI 2010, SA

En Sestao, a 28 de diciembre de 2018

FIRMAS



Ana González Parcha



Ana Garbisu Buesa